REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Por la cual se la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

EL DIRECTOR AERONÁUTICO DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el artículo 16 de la Resolución 01179 del 21 de junio de 2023, por medio de la cual se delegan unas funciones y Resolución No. 04337 del 27 de diciembre de 2019, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 025 del 6 de mayo de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 240006812 H4 A de 2024, cuyo objeto es **REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA,** distribuido en los siguientes lotes:

LOTE 1: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE CIENAGA.

LOTE 2: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS DE MONTERÍA Y CAREPA.

LOTE 3: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO.

2. Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de Infraestructura Aeroportuaria de la Regional Noroccidente, conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

3. Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de **QUINIENTOS TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (503.082.937,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD.**

4. Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 1624 de fecha 17 de abril de 2024, por un valor de $ 503.082.937,00, distribuidos así:

LOTE 1: $213.596.479,00

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

LOTE 2: $163.546.292,00
LOTE 3: $125.940.166,00

5. Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los demás documentos del proceso, fueron publicados en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 26 de abril de 2024.

6. Que en las fechas previstas en el pliego de condiciones del 6 al 8 de mayo de 2024, manifestaron interés en participar treinta y siete (37) posibles oferentes.

7. Que la entidad tomó la determinación de no realizar sorteo e invitó a todos los inscritos a participar en el proceso de contratación.

8. Que entre otras las fechas previstas en el cronograma del proceso son las siguientes:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 DE ABRIL DE 2024 05:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	26 DE ABRIL DE 2024 05:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 DE ABRIL DE 2024 05:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	03 DE MAYO DE 2024 11:59 P.M.	SECOP I; infra.reg_ant@aerocivil.gov.co o en Rionegr-Antioquia, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación 24000681 H4 A DE 2024
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	06 DE MAYO DE 2024 10:00 A.M.	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	06 DE MAYO DE 2024 04:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	06 DE MAYO DE 2024 04.00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	08 DE MAYO DE 2024 23:59 P.M.	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

Realizacion del sorteo	NO SE REALIZARA SORTEO	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	09 DE MAYO DE 2024 10:00 A.M.	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO SE REALIZARA AUDIENCIA DE ASIGNCION DE RIESGOS	Rionegr-Antioquia
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	14 DE MAYO DE 2024 11:59 P.M.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 DE MAYO DE 2024 10:00 A.M.	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	15 DE MAYO DE 2024 07:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	17 DE MAYO DE 2024 02:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	17 DE MAYO DE 2024 03:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	21 DE MAYO DE 2023 04:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24 DE AMAYO DE 2024 11:59 P.M.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	27 DE MAYO DE 2024 11:59 P.M.	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Rionegr-Antioquia
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 DE MAYO DE 2024 04:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	29 DE MAYO DE 2024 02:00 P.M.	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	4 DE JUNIO DE 2024 02:00 P.M.	Rionegr-Antioquia
Aprobación de garantías	4 DE JUNIO DE 2024 02:30 P.M.	[Enlace SECOP I]

9. Que según el informe de presentación de oferta del SECOP II del 17 de mayo de 2024, para el presente proceso se presentaron los siguientes oferentes:

LOTE 1

ORDEN	PROPONENTE	VALOR
1	KAXA S.A.S	$194.955.470,70
2	BYRPRO INGENIERIA S.A.S.	$199.623.837,00
3	CONSTRUCTORA STARK S.A.S	$195.230.964,00
4	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	$201.412.736.00
5	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$189.902.596,00
6	PROCONTEC PLUS S.A.S.	$197.790.310,00
7	CONSORCIO CGT 24	$201,913,323.00
8	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S.	$184.158.103.00
9	INNOVACION COLOMBIA S.A.S.	$197.256.393,28
11	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	$208.612.099,00

12	ALCAX INGENIERIA S.A.S	$161.502.393,00
14	CONSORCIO AEROPUERTOS OD	$203.458.526,00
15	VIAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA S.A.S.	$204.053.009,79
16	CONSORCIO MASO	$204.514.440,00
17	CONSORCIO MANTENIMIENTOS ACCIONA-VMJ	$200.374.501,00
18	MULTISERVICIOS DINA S.A.S.	$160.984.690,00
19	CONSORCIO CONINSAS-1	$202.330.117,00
20	CONSORCIO ROCERIAS	$203.563.023,50
21	5INCO S&S SAS	$201.126.628,20
22	CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	$204.967.030,00
23	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	$196.702.375,00
24	CONSORCIO CRAIN	$196.863.733,00
25	CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	$209.851.680,00
26	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S	$202.062.269,63
27	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	$190.414.925,00
28	ARGAL INGENIERIA LTDA	$204.198.234,95
29	CONSORCIO GRUPO FR	$202.999.661,00
30	CONSORCIO DIMARS.A.S.	$204.636.493,60
31	CONSORCIO CANO	$213.596.479,00
32	CONSTRUMAJ S.A.S.	$207.401.832,00
33	IC INGENIO CIVIL S.A.S.	$175.123.565,00
34	UNION TEMPORAL CG 2024	$204.411.830,52
35	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	$174.848.436,51
36	CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	$204.007.390,00
37	EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO	$200.778.897,00

LOTE 2

ORDEN	PROPONENTE	VALOR
1	KAXA S.A.S	$149.274.621,98
2	BYRPRO INGENIERIA S.A.S.	$152.863.699,00
3	CONSTRUCTORA STARK S.A.S	$149.609.567,00
4	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	$148.473.204,00
5	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$145.039.007,00
6	PROCONTEC PLUS S.A.S.	$151.443.870,36
7	CONSORCIO CGT 24	$154,598,583.00
9	INNOVACION COLOMBIA S.A.S.	$151.035.001,02
10	SKYTECH S.A.S.	$152.749.968,00
12	ALCAX INGENIERIA S.A.S	$123.659.909,00
13	CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA	$157.482.986,00
14	CONSORCIO AEROPUERTOS OD	$155.785.646,00
15	VIAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA S.A.S.	$156.566.119,09
16	CONSORCIO MASO	$156.594.724,00
17	CONSORCIO MANTENIMIENTOS ACCIONA-VMJ	$154.160.517,00
18	MULTISERVICIOS DINA S.A.S.	$128.509.168,00
20	CONSORCIO ROCERIAS	$156.676.849,62
21	5INCO S&S SAS	$153.998.391,17
22	CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	$157.479.505,00

23	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	$150.608.229.00
24	CONSORCIO CRAIN	$146.003.059,00
25	CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	$160.716.685,00
26	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S	$154.714.791,67
28	ARGAL INGENIERIA LTDA	$156.350.259,32
29	CONSORCIO GRUPO FR	$155.434.487,00
30	CONSORCIO DIMARS.A.S.	$155.846.867,00
31	CONSORCIO CANO	$163.546.292,00
32	CONSTRUMAJ S.A.S.	$158.639.819,00
33	IC INGENIO CIVIL S.A.S.	$155.434.487,00
34	UNION TEMPORAL CG 2024	$156.252.126,53
35	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	$135.705.520,00
36	CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	$156.205.536,00
37	EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO	$150.463.159,00

LOTE 3

ORDEN	PROPONENTE	VALOR
1	KAXA S.A.S	$114.951.855,15
2	BYRPRO INGENIERIA S.A.S.	$117.947.633,00
3	CONSTRUCTORA STARK S.A.S	$115.572.862,00
4	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	$113.724.246,00
5	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$112.043.130,00
6	PROCONTEC PLUS S.A.S.	$116.620.621,08
7	CONSORCIO CGT 24	$119.051.219,10
8	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S.	$108.092.887,00
9	INNOVACION COLOMBIA S.A.S.	$116.305.732,10
12	ALCAX INGENIERIA S.A.S	$95.223.130,60
13	CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA	$119.114.606,00
14	CONSORCIO AEROPUERTOS OD	$119.965.258,10
15	VIAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA S.A.S.	$120.886.189,85
16	CONSORCIO MASO	$120.585.807,00
17	CONSORCIO MANTENIMIENTOS ACCIONA-VMJ	$118.626.561,50
18	MULTISERVICIOS DINA S.A.S.	$108.243.559,00
19	CONSORCIO CONINSAS-1	$120.771.229,60
21	5INCO S&S SAS	$118.587.726,95
22	CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	$118.583.895,80
23	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	$115.978.478,10
24	CONSORCIO CRAIN	$118.678.371,00
25	CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	$124.252.861,00
26	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S	$119.139.396,77
27	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	$110.689.821,00
28	ARGAL INGENIERIA LTDA	$120.398.825,77
29	CONSORCIO GRUPO FR	$119.692.293,90
30	CONSORCIO DIMAR S.A.S.	$119.355.576,84
31	CONSORCIO CANO	$125.940.165,80
32	CONSTRUMAJ SAS	$120.903.068,90
33	IC INGENIO CIVIL S.A.S.	$103.099.614,00

34	UNION TEMPORAL CG 2024	$121.028.499,61
35	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	$105.696.454,00
36	CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	$120.285.790,90
37	EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO	

10. Que el 21 de mayo de 2024 se modificó el cronograma del proceso con el fin de consolidar los estudios evaluativos

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas ha cambiado desde '21/05/2024 4:00:00 PM hasta '22/05/2024 4:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación ha cambiado desde '24/05/2024 11:59:00 PM hasta '27/05/2024 11:59:00 AM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto ha cambiado desde '28/05/2024 4:00:00 PM hasta '29/05/2024 4:00:00 PM
Firma del Contrato ha cambiado desde '29/05/2024 2:00:00 PM hasta '30/05/2024 2:00:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato ha cambiado desde '4/06/2024 2:00:00 PM hasta '5/06/2024 2:00:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato ha cambiado desde '4/06/2024 2:30:00 PM hasta '5/06/2024 2:30:00 PM

11. Que el 22 de mayo de 2024 se consolidaron los estudios evaluativos presentados por las áreas Jurídica, Financiera y Técnica, se publicó el informe preliminar de evaluación de las ofertas y se concedió plazo hasta el 27 de mayo de 2024 para presentar observaciones, aclaraciones y subsanar requisitos habilitantes

12. Que el 23 de mayo de 2024 se hizo una corrección a la evaluación técnica, se publicó el informe de evaluación de las ofertas y se concedió plazo hasta el 28 de mayo de 2024 para presentar observaciones, aclaraciones y subsanar requisitos habilitantes

13. Que el 28 de mayo de 2024 se hizo una corrección a la evaluación técnica, se publicó el informe de evaluación de las ofertas y se concedió plazo hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar observaciones, aclaraciones y subsanar requisitos habilitantes

CONSOLIDACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION PRELIMINAR JURIDICA Y FINANCIERA

Proponente	Capacidad Juridica	Capacidad Financiera	Capacidad Organizacional	Capacidad Residual	Resultado
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
17	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
29	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
32	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REC HAZADA
33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

36	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
37	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote 1

Proponente	Capacidad Técnica	Puntaje	Resultado
1	CUMPLE	40.50	CUMPLE
2	CUMPLE	40.50	CUMPLE
3	CUMPLE	40.50	CUMPLE
4	CUMPLE	40.50	CUMPLE
5	CUMPLE	40.50	CUMPLE
6	CUMPLE	40.50	CUMPLE
7	CUMPLE	40.50	CUMPLE
8	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
9	CUMPLE	40.50	CUMPLE
11	NO CUMPLE EXPERIENCIA, No presenta los Formatos 13 Acreditación MiPymes y Formato 12 Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.00	NO CUMPLE
12	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
13	CUMPLE	40.50	CUMPLE
14	CUMPLE	40.50	CUMPLE
15	CUMPLE	40.50	CUMPLE
16	CUMPLE	40.50	CUMPLE
17	CUMPLE	40.50	CUMPLE
18	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
19	CUMPLE	40.50	CUMPLE
20	CUMPLE Presenta el Formato 7- Factor de calidad FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS y se solicito fue FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y 20CONDICIONES FUNCIONALES DE LA M21AQUINARIA DE OBRA	20.50	CUMPLE
21	CUMPLE	40.50	CUMPLE
22	CUMPLE	40.50	CUMPLE
23	CUMPLE	40.50	CUMPLE
24	CUMPLE	40.50	CUMPLE
25	CUMPLE, No presenta los Formatos 13 Acreditación MiPymes y Formato 12 Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.00	CUMPLE

26	NO CUMPLE EXPERIENCIA	40.50	NO CUMPLE
27	CUMPLE	40.50	CUMPLE
28	CUMPLE	40.50	CUMPLE
29	CUMPLE No presenta Formato 13 Acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
30	CUMPLE	40.50	CUMPLE
31	CUMPLE	40.50	CUMPLE
32	CUMPLE	40.50	CUMPLE
33	NO CUMPLE EXPERIENCIA	40.50	NO CUMPLE
34	CUMPLE	40.50	CUMPLE
35	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
36	CUMPLE, No presenta Formato 13 Acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
37	CUMPLE, No presenta el Formato 12 Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.25	CUMPLE

Lote 2

Proponente	Capacidad Técnica	Puntaje	Resultado
1	CUMPLE	40.50	CUMPLE
2	CUMPLE	40.50	CUMPLE
3	CUMPLE	40.50	CUMPLE
4	CUMPLE	40.50	CUMPLE
5	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
6	CUMPLE	40.50	CUMPLE
7	CUMPLE	40.50	CUMPLE
9	CUMPLE	40.50	CUMPLE
10	NO CUMPLE EXPERIENCIA, RECIBE 40,50 PUNTOS	40.50	NO CUMPLE
12	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
13	CUMPLE	40.50	CUMPLE
14	CUMPLE	40.50	CUMPLE
15	CUMPLE	40.50	CUMPLE
16	CUMPLE	40.50	CUMPLE
17	CUMPLE	40.50	CUMPLE
18	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del		

	pliego de condiciones		
20	CUMPLE, Presenta el Formato 7- Factor de calidad FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS y se solicitó fue FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	20.50	CUMPLE
21	CUMPLE	40.50	CUMPLE
22	CUMPLE	40.50	CUMPLE
23	CUMPLE	40.50	CUMPLE
24	CUMPLE	40.50	CUMPLE
25	CUMPLE, No presenta los Formato 13 Acreditación MiPymes y Formato 12 Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.00	CUMPLE
26	NO CUMPLE EXPERIENCIA	40.50	NO CUMPLE
28	CUMPLE	40.50	CUMPLE
29	CUMPLE, No presenta Formato 13 Acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
30	CUMPLE	40.50	CUMPLE
31	CUMPLE	40.50	CUMPLE
32	CUMPLE	40.50	CUMPLE
33	NO CUMPLE EXPERIENCIA	40.50	NO CUMPLE
34	CUMPLE	40.50	CUMPLE
35	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
36	CUMPLE, No presenta Formato 13 Acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
37	CUMPLE, No presenta el Formato 12 acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.25	CUMPLE

Lote 3

Proponente	Capacidad Técnica	Puntaje	Resultado
1	CUMPLE	40.50	CUMPLE
2	CUMPLE	40.50	CUMPLE
3	CUMPLE	40.50	CUMPLE
4	CUMPLE	40.50	CUMPLE
5	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
6	CUMPLE	40.50	CUMPLE

7	CUMPLE	40.50	CUMPLE
8	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
9	CUMPLE	40.50	CUMPLE
12	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
13	CUMPLE	40.50	CUMPLE
14	CUMPLE	40.50	CUMPLE
15	CUMPLE	40.50	CUMPLE
16	CUMPLE	40.50	CUMPLE
17	CUMPLE	40.50	CUMPLE
18	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones		
19	CUMPLE	40.50	CUMPLE
21	CUMPLE	40.50	CUMPLE
22	CUMPLE	40.50	CUMPLE
23	CUMPLE	40.50	CUMPLE
24	CUMPLE	40.50	CUMPLE
25	CUMPLE, No presenta los Formato 13 acreditación MiPymes y Formato 12 acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	40.00	CUMPLE
26	NO CUMPLE EXPERIENCIA	40.50	NO CUMPLE
27	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del pliego de condiciones	40.50	CUMPLE
28	CUMPLE	40.50	CUMPLE
29	CUMPLE, No presenta Formato 13 acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
30	CUMPLE	40.50	CUMPLE
31	CUMPLE	40.50	CUMPLE
32	CUMPLE	40.50	CUMPLE
33	NO CUMPLE EXPERIENCIA,	40.50	NO CUMPLE
34	CUMPLE	40.50	CUMPLE
35	Debe justificar oferta artificialmente baja de conformidad numeral 4.1.3. del		

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

	pliego de condiciones		
36	CUMPLE, No presenta Formato 13 acreditación MiPymes	40.25	CUMPLE
37	RECHAZADA numeral 1.15 pliego de condiciones CAUSALES DE RECHAZO. Son causales de rechazo de las propuestas las siguientes: "M. Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras en alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta y no estén convalidadas en la forma indicada en la sección 2.6 del Pliego de Condiciones, sin perjuicio de la posibilidad de subsanar los primeros en los términos del numeral 1.6. O. No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero pesos. U. No presentar oferta económica. No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero pesos. No presenta el Formato 12 acreditación emprendimiento y empresa de mujeres		RECHAZADA

14. Que los documentos subsanados fueron agregados a las respectivas ofertas, las observaciones y aclaraciones fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y publicadas en la plataforma del SECOP II a través de mensajes públicos.

15. Que el 28 de mayo se publicó adenda mediante la cual se corrigió la hora de presentación de observaciones y subsanaciones al informe de evaluación preliminar es hasta el 28 de mayo a las 11.59.p.m

16. Que el 28 de mayo de 2024 se publicó adenda, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso con el fin de darle tres (3) días hábiles al proponente 8. CONDEIN lote 3, para que justifique el precio artificialmente bajo de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6 reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones del pliego de condiciones, ya que el evaluador técnico detecto que en la evaluación inicial no lo había solicitado

17. Que el 4 de junio de 2024 se publicó el informe final de evaluación de las ofertas

18. Que la evaluación final de las ofertas después de la respuesta a las observaciones, aclaraciones y subsanación de requisitos habilitantes queda así:

CONSOLIDACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION FINAL TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA

Proponente	Resultado evaluación técnica y financiera	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	PUNTAJE	Resultado
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
5	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	40.50 Lote 1	CUMPLE Lote 1 RECHAZADA Lotes 2,3
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE

7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
8	CUMPLE	RECHAZADA		RECHAZADA		RECHAZADA
9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
10	CUMPLE		CUMPLE		40.50	CUMPLE
11	CUMPLE	RECHAZADA				RECHAZADA
12	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA
13	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		RECHAZADA
14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
17	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		RECHAZADA
18	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA
19	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	40.50	CUMPLE
20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		20.50	CUMPLE
21	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
22	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
23	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
24	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.25	CUMPLE
26	CUMPLE	**RECHAZADA**	RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA
27	CUMPLE	CUMPLE		RECHAZADA	40.50 Lote 1	CUMPLE Lote 1 RECHAZADA Lote 3
28	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
29	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
30	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
31	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
32	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		RECHAZADA
33	CUMPLE	**RECHAZADA**	RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA
34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.25	CUMPLE
35	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA

36	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40.50	CUMPLE
37	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	40.25 Lotes 1,2	CUMPLE Lotes 1.2 RECHAAZASA Lote 3

19. Que en la evaluación final se rechazaron los siguientes oferentes porque no aclararon requisitos habilitantes, no justificaron la oferta artificialmente baja dentro del término establecido en el cronograma o la subsanación o aclaración estaba incompleta, presentaba errores o no fue satisfactoria para la entidad, o no presentaron el RUP vigente y en firme en la fecha de cierre del proceso

PROPONENTE 5: LOTES 2,3 TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

PROPONENTE 8: CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S.

PROPONENTE 11: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

PROPONENTE 12: ALCAX INGENIERIA S.A.S

PROPONENTE 13: CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA

PROPONENTE 17: CONSORCIO MANTENIMIENTOS ACCIONA-VMJ

PROPONENTE 18: MULTISERVICIOS DINA S.A.S.

PROPONENTE 26: MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.

PROPONENTE 27: LOTE 3 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

PROPONENTE 32: CONSTRUMAJ S.A.S.

PROPONENTE 33: IC INGENIO CIVIL S.A.S.

PROPONENTE 35: GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S

PROPONENTE 37: LOTE 3 EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO

20. Que el 5 de junio de 2024 el proponente los proponentes 8 CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S. realizó observaciones al informe final de evaluación, las cuales fueron resueltas y publicadas en el SECOP II a través de mensaje público

21. Que para establecer el orden de elegibilidad de los lotes que conforman el Proceso de Contratación, se inicia por el lote con el mayor valor en el presupuesto oficial, Para la adjudicación del segundo lote, se tomará el siguiente método de acuerdo a la tabla anterior en orden ascendente (numérico) y así sucesivamente; teniendo en cuenta que se reiniciará desde el primer método en caso de ser necesario.

22. Que la TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso.

23. Que el proceso se cerró el 17 de mayo de 2024; por lo tanto, la TRM que se aplicará para definir el método de ponderación es la del día 21 de mayo de 2024 certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia que es de $3.822.39.



La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

sfc Superintendencia Financiera de Colombia

Certificado con el PIN No: 30868924413835 30

Generado el 27 de mayo de 2024 a las 13:59:52 PM

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
21/05/2024	$3,822.39

Expedida en Bogotá, D.C el 27 de mayo de 2024

JAIME ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

24. Que el 5 de junio de 2024, fecha de la adjudicación, se verificó la oferta económica y se estableció el orden de elegibilidad, con los siguientes resultados:

El lote con el mayor valor en el presupuesto oficial es el número UNO (1), de conformidad con el TRM del 21 de mayo de 2024 el método que se aplica es el numero 2 MEDIA GEOMETRICA

La evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados en el lote UNO (1) dio el siguiente resultado:

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

No. Proponente	Nombre del Proponente	Valor de la propuesta	OPCION 2	FACTOR DE CALIDAD (20 PUNTOS MAX)	Emprendimientos y empresas de mujeres(0.25) puntos	MIPYME(0.25) puntos	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS MAX)	OPCION 2	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
21	21. 5INCO S&S SAS	201.126.628	59,4655545	20	0,25	0,25	20	99,9655545	1
4	4. EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRA	201.412.736	59,3808652	20	0,25	0,25	20	99,8808652	2
7	7. CONSORCIO CGT 24	201.913.323	59,2326891	20	0,25	0,25	20	99,7326891	3
37	37. EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO	200.778.897	59,4315154	20	0	0,25	20	99,6815154	4
19	19. CONSORCIO CONINSAS-1	202.330.117	59,109316	20	0,25	0,25	20	99,609316	5
2	2. BYRPRO INGENIERIA S.A.S	199.623.837	59,0896121	20	0,25	0,25	20	99,5896121	6
29	29. CONSORCIO GRUPO FR.	202.999.661	58,9111278	20	0,25	0,25	20	99,4111278	7
14	14. CONSORCIO AEROPUERTOS OD	203.458.526	58,7753016	20	0,25	0,25	20	99,2753016	8
36	36. CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	204.007.390	58,6128352	20	0,25	0,25	20	99,1128352	9
15	15. VÍAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA	204.053.010	58,5993315	20	0,25	0,25	20	99,0993315	10
28	28. ARGAL INGENIERIA LTDA	204.198.235	58,5563442	20	0,25	0,25	20	99,0563442	11
6	6. PROCONTEC PLUS SAS	197.790.310	58,5468793	20	0,25	0,25	20	99,0468793	12
16	16. CONSORCIO MASO	204.514.440	58,462746	20	0,25	0,25	20	98,962746	13
30	30. CONSORCIO DIMARSAS	204.636.494	58,4266175	20	0,25	0,25	20	98,9266175	14
9	9. INNOVACION COLOMBIA SAS	197.256.393	58,3888374	20	0,25	0,25	20	98,8888374	15
22	22. CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	204.967.030	58,3287772	20	0,25	0,25	20	98,8287772	16
24	24. CONSORCIO CRAIN	196.863.733	58,2726081	20	0,25	0,25	20	98,7726081	17
34	34. UNION TEMPORAL CG 2024.	204.411.831	58,4931189	20	0	0,25	20	98,7431189	18
23	23. ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	196.702.375	58,2248454	20	0,25	0,25	20	98,7248454	19
3	3. CONSTRUCTORA STARK S.A.S	195.230.964	57,7893007	20	0,25	0,25	20	98,2893007	20
1	1. KAXA SAS	194.955.471	57,7077533	20	0,25	0,25	20	98,2077533	21
25	25. CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	209.851.680	56,8828974	20	0	0,25	20	97,1328974	22
27	27. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S	190.414.925	56,36373	20	0,25	0,25	20	96,86373	23
5	5. TARKUS SAS	189.902.596	56,2120782	20	0,25	0,25	20	96,7120782	25
31	31. CONSORCIO CANO	213.596.479	55,7744189	20	0,25	0,25	20	96,2744189	26
20	20. CONSORCIO ROCERIAS	202.039.709	59,1952782	0	0,25	0,25	20	79,6952782	27

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 1:

1. **5INCO S&S S.A.S.**
2. **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES**
3. **CONSORCIO CGT 24**
4. **EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO**
5. **CONSORCIO CONINSAS-1**

Para la adjudicación del lote DOS (2) se aplicará el método **3 MEDIA ARITMÉTICA BAJA**

La evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados en el lote DOS (2) dio el siguiente resultado:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

No. Proponente	Nombre del Proponente	Valor de la propuesta	OPCION 3	FACTOR DE CALIDAD (20 PUNTOS MAX)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES(0,25 PUNTOS)	MIPYME (0,25 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS MAX)	OPCION 3	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
3	3. CONSTRUCTORA STARK S.A.S	149.609.567	59,3232951	20	0,25	0,25	20	99,8232951	1
23	23. ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	150.608.229	59,2807147	20	0,25	0,25	20	99,7807147	2
1	1. KAXA SAS	149.274.622	59,1904824	20	0,25	0,25	20	99,6904824	3
9	9. INNOVACION COLOMBIA SAS	151.035.001	59,1114908	20	0,25	0,25	20	99,6114908	4
37	37. EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO	150.463.159	59,338238	20	0	0,25	20	99,588238	5
6	6. PROCONTEC PLUS SAS	151.443.870	58,9493656	20	0,25	0,25	20	99,4493656	6
4	4. EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS AS	148.473.204	58,8727036	20	0,25	0,25	20	99,3727036	7
10	10. SKYTECH SAS	152.749.968	58,4314708	20	0,25	0,25	20	98,9314708	8
2	2. BYRPRO INGENIERIA S.A.S	152.863.699	58,3863741	20	0,25	0,25	20	98,8863741	9
21	21. SINCO S&S SAS	153.998.391	57,9364451	20	0,25	0,25	20	98,4364451	10
24	24. CONSORCIO CRAIN	146.003.059	57,8932399	20	0,25	0,25	20	98,3932399	11
7	7. CONSORCIO CGT 24	154.598.583	57,6984566	20	0,25	0,25	20	98,1984566	12
29	29. CONSORCIO GRUPO FR.	155.434.487	57,3670034	20	0,25	0,25	20	97,8670034	13
14	14. CONSORCIO AEROPUERTOS OD	155.785.646	57,2277615	20	0,25	0,25	20	97,7277615	14
30	30. CONSORCIO DIMARSAS	155.846.867	57,2034861	20	0,25	0,25	20	97,7034861	15
36	36. CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	156.205.536	57,0612665	20	0,25	0,25	20	97,5612665	16
28	28. ARGAL INGENIERIA LTDA	156.350.259	57,0038807	20	0,25	0,25	20	97,5038807	17
15	15. VÍAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA	156.566.119	56,9182878	20	0,25	0,25	20	97,4182878	18
16	16. CONSORCIO MASO	156.594.724	56,9069453	20	0,25	0,25	20	97,4069453	19
34	34. UNION TEMPORAL CG 2024.	156.252.127	57,0427923	20	0	0,25	20	97,2927923	20
22	22. CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	157.479.505	56,5561113	20	0,25	0,25	20	97,0561113	21
25	25. CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	160.716.685	55,2725023	20	0	0,25	20	95,5225023	22
31	31. CONSORCIO CANO	163.546.292	54,1505045	20	0,25	0,25	20	94,6505045	23
20	20. CONSORCIO ROCERIAS	156.676.850	56,8743808	0	0,25	0,25	20	77,3743808	24

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 2:

1. **CONSTRUCTORA STARK S.A.S**
2. **ALOGAR CONSTRUCCIONES S.A.S.**
3. **KAXA S.A.S.**
4. **INNOVACION COLOMBIA S.A.S.**
5. **EDUARDO VILLAMIZAR CARREÑO**

Para la adjudicación del lote **TRES (3**) se aplicará el método **4 MENOR VALOR**

La evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados en el lote TRES (3) dio el siguiente resultado:

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL									
REGIONAL NOROCCIDENTE									
RESULTADOS FINALES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD									
OBJETO									
No. Proponente	Nombre del Proponente	Valor de la propuesta	OPCION 4	FACTOR DE CALIDAD (20 PUNTOS MAX)	MIPYME (0,25 PUNTOS)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS MAX)	TRM OPCION 4	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
4	4. EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	113.724.246	59,5	20	0,25	0,25	20	100	1
1	1. KAXA SAS	114.951.855	58,8645797	20	0,25	0,25	20	99,3645797	2
3	3. CONSTRUCTORA STARK S.A.S	115.572.862	58,548283	20	0,25	0,25	20	99,048283	3
23	23. ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	115.978.478	58,3435198	20	0,25	0,25	20	98,8435198	4
9	9. INNOVACION COLOMBIA SAS	116.305.732	58,1793564	20	0,25	0,25	20	98,6793564	5
6	6. PROCONTEC PLUS SAS	116.620.621	58,0222655	20	0,25	0,25	20	98,5222655	6
2	2. BYRPRO INGENIERIA S.A.S	117.947.633	57,3694653	20	0,25	0,25	20	97,8694653	7
22	22. CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO	118.583.896	57,061649	20	0,25	0,25	20	97,561649	8
21	21. 5INCO S&S SAS	118.587.727	57,0598055	20	0,25	0,25	20	97,5598055	9
24	24. CONSORCIO CRAIN	118.678.371	57,0162244	20	0,25	0,25	20	97,5162244	10
7	7. CONSORCIO CGT 24	119.051.219	56,8376594	20	0,25	0,25	20	97,3376594	11
30	30. CONSORCIO DIMARSAS	119.355.577	56,6927228	20	0,25	0,25	20	97,1927228	12
29	29. CONSORCIO GRUPO FR.	119.692.294	56,5332355	20	0,25	0,25	20	97,0332355	13
14	14. CONSORCIO AEROPUERTOS OD	119.965.258	56,404602	20	0,25	0,25	20	96,904602	14
36	36. CONSORCIO OBRAS CIVILES 24	120.285.791	56,2542973	20	0,25	0,25	20	96,7542973	15
28	28. ARGAL INGENIERIA LTDA	120.398.826	56,2014836	20	0,25	0,25	20	96,7014836	16
16	16. CONSORCIO MASO	120.585.807	56,1143372	20	0,25	0,25	20	96,6143372	17
19	19. CONSORCIO CONINSAS-1	120.771.230	56,0281837	20	0,25	0,25	20	96,5281837	18
15	15. VÍAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA	120.886.190	55,9749021	20	0,25	0,25	20	96,4749021	19
34	34. UNION TEMPORAL CG 2024.	121.028.500	55,9090847	20	0,25	0	20	96,1590847	20
25	25. CONSORCIO AEROPUERTOS 2024	124.252.861	54,4582441	20	0,25	0	20	94,7082441	21
31	31. CONSORCIO CANO	125.940.166	53,7286305	20	0,25	0,25	20	94,2286305	22

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 3:

1. **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES**
2. **KAXA S.A.S.**
3. **CONSTRUCTORA STARK S.A.S**
4. **ALOGAR CONSTRUCCIONES S.A.S.**
5. **INN OVACION COLOMBIA S.A.S.**

25. Que conforme a las motivaciones de la presente resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la recomendación del Comité de contratación, el Director Regional Antioquia de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de menor cuantía No**. 24000681 H4 A de 2024** que tiene por objeto **REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA,** al proponente **CONSORCIO 2-OBRAS DE INGENIERIA,** a los proponentes que ocuparon el primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplieron con las exigencias del pliego de condiciones

LOTE 1: 5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
LOTE 2: CONSTRUCTORA STARK S.A.S.
LOTE 3: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el **LOTE 1** que tiene por objeto **REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE CIENAGA**, al proponente **5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.** por un valor total de **DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($201.126.628.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD** y un plazo de ejecución de **DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, (**Lo que primero ocurra), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para ejecución del contrato

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar el **LOTE 2** que tiene por objeto **REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS DE MONTERÍA Y CAREPA**, al proponente **CONSTRUCTORA STARK S.A.S.,** por un valor total de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($149.609.567,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD** y un plazo de ejecución de **DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,** (Lo que primero ocurra), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para ejecución del contrato.

ARTICULO TERCERO: Adjudicar el **LOTE 3** que tiene por objeto **REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD Y ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO**, al proponente **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES,** por un valor total de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($113.724.246,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD** y un plazo de ejecución de **DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,** (Lo que primero ocurra), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para ejecución del contrato.

ARTICULO CUARTO: Notificar el presente acto administrativo a los señores: **LUZ ELIANA MESA SANCHEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.574.660 de Sogamoso, en Caridad de Representante Legal del proponente **5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.,** en el kilometro 4 Via Sirivana de la ciudad de Yopal, celular 3134650902, correo electrónico licitaciones@5inco.com.co**; SANDRA VIVIANA GONZALEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.931.993 de Bogotá, en calidad de Representante Legal del proponente **CONSTRUCTORA STARK S.A.S.,** en la Carrera 37 No 31-18 de la ciudad de Yopal, celular 3124293126, Correo electrónico constructorastark@yahoo.com y **ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.795.704 de Quibdó, en calidad de Representante Legal del proponente **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES,** en la carrera 107 No 33 B11 de la ciudad de Medellín, celular 104985415, correo electrónico alfonso-perea@hotmail.com

Resolución Número (033)

5 de junio de 2024

"Continuación de la resolución por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 24000681 H4 A de 2024"

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar para lo pertinente la presente decisión a las compañías de Seguros, así:

LOTE 1 5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.: A la compañía **SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.**, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta No. 160916, en la calle en la Calle 72A N.º. 6- 44 piso 12, Bogotá, el: (601) 326 69 69.

LOTE 2 CONSTRUCTORA STARK S.A.S.: A la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta No. 57-44-101005202, en la CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

LOTE 3 EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES: A la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**, quien expidió la garantía de seriedad de la Oferta No. 496- 47- 994000019441, en la Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá.

ARTICULO SEXTO: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación

ARTICULO SEPTIMO: Esta providencia rige a partir de la fecha de expedición y contra ella no procede ningún recurso

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Rionegro, Antioquia a los CINCO (5) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2024

JHONATAN ESTIVEN VILLADA PALACIO
Director Regional Noroccidente

Proyectó: Rosa Elisa Gómez Toro, Profesional Aeronáutico Dirección Regional